

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**TERCER TRIMESTRE**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



En 1538, al desocuparse la Villa de San Pedro de Tenosique, a causa de las hostilidades de los indígenas, Francisco de Montejo, El Mozo, fundó la Villa de San Pedro Champotón. Al separarse la política administrativa heredada de la colonia. Yucatán estaba dividido en 14 partidos o subdelegaciones. El partido de Champotón tenía como cabecera a la villa de Champotón.

### 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

De esta manera, se informa y explica la respuesta del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Notas de Gestión Administrativa;
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón en cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emite las Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.



Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

...

El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón es una persona moral legalmente constituida y su objeto social es proveer los servicios públicos que tienen a su cargo tal como marca la Fracción III, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

### 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Es importante señalar que el H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, elabora su Presupuesto de Egresos con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Estado, por la cantidad de \$ 481,641,856.00 (Son: cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.). Para el ejercicio fiscal 2024, y el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad de \$ 481,641,856.00 (Son: cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Champotón formó y envió al H. Congreso del Estado de Campeche para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2024 mismas que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El 7 de Enero de 1915, al publicarse el decreto núm. 51 que aprobaba una nueva Ley de Administración Interior, Champotón se convirtió en uno de los 8 municipios libres que conformaron el nuevo estado de Campeche. El día 7 de noviembre de 1957 se le concedió el título de ciudad a su cabecera municipal mediante el decreto núm. 88 emitido por el H. Congreso del estado.

Por decreto del gobernador Miguel Barbachano del 1º de mayo de 1852, Champotón es elevado a la categoría de villa y al constituirse en estado el distrito de Campeche, pasa a formar parte de la nueva entidad.



Handwritten signatures in blue ink.

Es así que el registro y la preparación de la Información Financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón se llevó a cabo con lo establecido en la Ley Orgánica de los Municipios de Campeche, la Ley Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus normativos antes señalados.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; los cuales se elaboran conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables, debiendo obedecer a las mejores prácticas contables; así mismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual, apeándonos a lo antes citado y para el debido cumplimiento a los preceptos

#### 4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La estructura orgánica del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón está establecida en base a la Ley Orgánica Municipal y sus reglamentos respectivos.

La principal actividad del Municipio consiste en la Administración Pública Municipal en General, tal y como se desprende de su Cédula de Identificación Fiscal. El ejercicio fiscal, tal y como lo establecen las disposiciones coincide con el año de calendario, por lo que está en curso el Ejercicio Fiscal 2024.

- La estructura orgánica del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón está establecida en base a la Ley Orgánica Municipal y sus reglamentos respectivos.
- La principal actividad del Municipio consiste en la Administración Pública Municipal en General, tal y como se desprende de su Cédula de Identificación Fiscal. El ejercicio fiscal, tal y como lo establecen las disposiciones coincide con el año de calendario, por lo que está en curso el Ejercicio Fiscal 2024.
- económicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.
- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
  - b) Alumbrado Público;
  - c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
  - d) Mercados y centrales de abasto;
  - e) Panteones;
  - f) Rastro;
  - g) Calles, parques y jardines y su equipamiento
  - h) Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, Policía preventiva municipal y de tránsito;
  - i) Los demás que las legislaturas locales determinen según condiciones territoriales y socio-



*[Handwritten signatures in blue ink]*

Los bienes muebles e inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El método de depreciación de los bienes muebles con apego a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, por las autoridades competentes.

Para actualizar los valores de los Bienes Inmuebles, se toma como base la del avalúo valor de mercado, en caso de no contar con este documento se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido establecidos en la normatividad aplicable.

así como los presupuestos que emanen de la contabilidad de los plazos legales y términos; El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón emite los Estados e Informes Financieros básicos;

## 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- \* Sustancia Económica
- \* Entes Públicos
- \* Existencia Permanente
- \* Revelación Suficiente
- \* Importancia Relativa
- \* Registro e Integración Presupuestaria
- \* Consolidación de la Información Financiera
- \* Devengo Contable
- \* Valuación
- \* Dualidad Económica
- \* Consistencia

comparable para la toma de decisiones:  
Armonización Contable, para organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, permitiendo que la información sea oportuna confiable y General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad establecida por el Consejo Nacional de

Municipios aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas. De igual manera, para la emisión de los informes Financieros se aplicaron los Postulados Básicos establecidos en la Ley



*[Handwritten signatures in blue ink]*

Concepto de Ingreso	2024	2023
Impuestos	10,184,510.94	11,648,002.36
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	44,165.52	44,364.48
Derechos	22,850,650.24	28,603,429.61
Productos	559,802.83	1,128,418.14
Aprovechamientos	1,839,331.25	2,892,238.68

**9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

que no se tiene información alguna sobre dicho concepto.

El H. Ayuntamiento de Champotón no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo

**8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS (NO APLICA)**

no realiza operaciones de esta naturaleza.

2. No existen riesgos por tipo de cambio, ya que el H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón

capitalizables en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

1. El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón no cuenta con importe de los gastos

**7. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

por lo que no se tiene riesgo de fluctuación en las divisas.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón no cuenta con operaciones en moneda extranjera,

**(NO APLICA)**

**6. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO (NO APLICA)**

afectar la información financiera y presupuestal del Ente Público.

Se crea la provisión del gasto en el momento de la recepción de los bienes o servicios mediante el momento contable del devengo a través de una matriz de conversión que permite simultáneamente

al devengarse.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran



De acuerdo con el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera, los municipios con población menor a doscientos mil habitantes solo están obligados a hacer proyecciones por un año adicional al que corresponde su Ley de Ingresos.

"Las proyecciones y resultados a que se refieren las fracciones I y III, respectivamente, comprenderán sólo un año para el caso de los Municipios con una población menor a 200,000 habitantes. De acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía."

Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos Locales</b>	<b>35,478,460.78</b>	<b>44,316,453.27</b>
Participaciones federales	184,046,040.72	219,074,539.46
Aportaciones	155,691,632.00	184,774,264.00
Convenios	694,140.50	5,980,222.67
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	204,346.08	261,073.56
Fondos distintos de aportaciones	7,870,961.40	10,501,569.82
<b>Total de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones</b>	<b>348,507,120.70</b>	<b>420,591,669.51</b>
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y jubilaciones	29,553,072.95	32,276,965.55
<b>TOTAL</b>	<b>413,538,654.43</b>	<b>497,185,088.33</b>



*(Handwritten signatures in blue ink)*

La información correspondiente se revela en las notas de desglose relativas al pasivo.

**10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

En cumplimiento del artículo 18, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Se anexa en la Ley de Ingresos del Municipio de Champotón, la Proyección de los Ingresos por un periodo de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión (2024); publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 22 de diciembre del año 2023.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)					
Concepto (b)	2024	2025	Año 3 Año (d)	Año 4 Año (d)	Año 5 Año (d)
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>291,958,913</b>	<b>303,053,351</b>			
A. Impuestos	12,477,618	12,951,767			
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0			
C. Contribuciones de Mejoras	0	0			
D. Derechos	27,486,102	28,530,574			
E. Productos	309,613	321,378			
F. Aprovechamientos	9,210,486	9,560,484			
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0			
H. Participaciones	206,930,014	214,793,355			
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	175,197	181,854			
J. Transferencias y Asignaciones	23,580,025	24,476,066			
K. Convenios	11,789,858	12,237,873			
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0			
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>189,682,943</b>	<b>196,890,895</b>			
A. Aportaciones	179,433,440	186,251,911			
B. Convenios	839,000	870,882			
C. Fondos Distintos de Aportaciones	9,410,503	9,768,102			
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Subvenciones	0	0			
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0			
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0			
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>481,641,856</b>	<b>499,944,246</b>			



En el H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**15. PARTES RELACIONADAS**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental dentro del mes de ENERO y/o periodo de cierre, siguiendo los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche y del acuerdo emitido por el CONAC, por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

**14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El H. Ayuntamiento de Champotón como ente público no genera una Información Financiera de manera segmentada, debido a que no se involucra en diferentes actividades operativas. O relación alguna con el manejo de diversos productos o servicios, diferentes áreas geográficas, grupos homogéneos, etc.

**13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (NO APLICA)**

Actualmente el H. Ayuntamiento de Champotón se encuentra adecuando sus procesos de Armonización Contable, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y su normatividad conforme a la Ley de Disciplina Financiera. Es así, que el personal encargado de la emisión de la Información Financiera, se encuentran en constante capacitación para actualizarse en el tema de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de esta forma dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Leyes del cual es sujeto, ya que como bien establece, son de observancia obligatoria para los entes públicos.

**12. PROCESOS DE MEJORA**

(NO APLICA). El H. Ayuntamiento de Champotón no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

**11. CALIFICACIONES OTORGADAS (NO APLICA)**



2. De los conceptos antes mencionados. Los totales por rubros de ingresos son los siguientes:

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2024	2023
Ingresos de Gestión	\$ 35,478,460.78	\$ 44,316,453.27
Impuestos	10,184,510.94	11,648,002.36
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejora	44,165.52	44,364.48
Derechos	22,850,650.24	28,603,429.61
Productos	559,802.83	1,128,418.14
Aprovechamientos	1,839,331.25	2,892,238.68
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00

1. Las cuentas de ingresos representan los ingresos propios recaudados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón por concepto de: Impuestos, Contribuciones de mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos; así como ingresos derivados de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas para el desarrollo de las actividades propias del ente, del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2024.

**Ingresos y Otros Beneficios**  
**Ingresos de Gestión**

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**



1. Gastos y Otras Pérdidas. Los totales por capítulo de gasto son los siguientes:

Servicios Personales: el 44.33% de los gastos corresponde a remuneraciones pagadas a servidores públicos y prestaciones asociadas a estas.

Materiales y suministros: el 8.49% de los gastos corresponde a la adquisición de insumos y suministros, requeridos para el desempeño de las diversas actividades administrativas.

Las cuentas de gastos representan los importes destinados para el funcionamiento del gobierno y con ello fortalecer el desarrollo social y económico mejorando condiciones de vida de la sociedad, proporcionándole apoyos y servicios públicos de calidad, del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2024.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Otros ingresos y beneficios	\$ 390,135.52	\$ 486,952.93
Ingresos Financieros	10,892.82	100,102.43
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y Beneficios Varios	379,242.70	386,850.50

3. Otros Ingresos y Beneficios del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2024.

**Otros Ingresos y Beneficios**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$ 378,060,193.65	\$ 452,868,635.06
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	348,507,120.70	420,591,669.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,553,072.95	32,276,965.55



Concepto	Importe	%
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$ 225,841,284.86</b>	78.73
Servicios personales	127,170,944.13	44.33
Materiales y Suministros	24,356,265.45	8.49
Servicios Generales	74,314,075.28	25.91
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>37,073,842.97</b>	12.92
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	10,685,111.46	3.72
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	15,073,184.84	5.25
Pensiones y Jubilaciones	11,315,546.67	3.94
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$ 0.00</b>	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>\$ 1,092,521.22</b>	0.38
Intereses de la deuda pública	1,092,521.22	0.38
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>\$ 4,785,662.83</b>	1.67
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Otros gastos	4,785,662.83	1.67
<b>Inversión Pública</b>	<b>\$ 18,074,722.30</b>	6.30
Inversión Pública no Capitalizable	18,074,722.30	6.30
<b>Suma</b>	<b>\$ 286,868,034.18</b>	100.00

Servicios Generales: el 25.91% de los gastos corresponde a Servicios Generales que incluye pago de energía eléctrica y otros servicios básicos.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Municipio de Champotón		
Relación de Cuentas Bancarias Productivas		
Periodo (Anual)		
Datos de la Cuenta Bancaria		
Fondo, Programa o Convenio	Institución Bancaria	Número de Cuenta
GASTO CORRIENTE	HSBC	XXX5911
NÓMINA	HSBC	XXX9366

Relación de Cuentas Bancarias Productivas

La cuenta de **CAJA** refleja el monto pendiente de depósito de los ingresos que se recaudaron a final del mes y un fondo revolviente a cargo de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Cuenta	2024
Caja	-\$ 790,227.94
Bancos	54,740,841.87
Bancos/Dependencias y otros	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00
Fondos con afectación específica	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	16,200.00
<b>Total</b>	<b>\$ 53,966,813.93</b>

1. El saldo de estas cuentas al 30 de Septiembre de 2024, se integra como sigue:

**Efectivo y equivalentes**

**ACTIVO**

ii) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



XXX9374	HSBC	GASTO CORRIENTE
XXX7611	BANAMEX	FORTAMUN/16
XXX4252	BANAMEX	DEDUCTIVAS/16
XXX5299	BANAMEX	ZOFEMAT
XXX5255	BANAMEX	FORTAMUN/18
XXX5247	BANAMEX	FISM/18
XXX6094	BANAMEX	FONDO PETROLERO/18
XXX1400	BANAMEX	CDI PROLL/18
XXX7543	BANAMEX	PROGRAMAS REGIONALES/18
XXX1607	BANAMEX	FAFEF/18
XXX2517	BANAMEX	PRODDER/19
XXX7293	BANAMEX	FISM/19
XXX7309	BANAMEX	FORTAMUN/19
XXX1887	BANAMEX	FONDO PETROLERO/19
XX75654	BANAMEX	GASTO CORRIENTE
XXX0283	BANAMEX	PREDIAL
XXX8051	BANAMEX	ZOFEMAT
XXX2108	BANAMEX	HIDROCARBUROS
XXX9633	BANCOMER	TARJETAS BANCARIAS
XXX9824	BANAMEX	CONVENIO DE OBRAS (JUNTAS MPALES.)
XXX1134	BANAMEX	CIA. CORRIENTE
XXX1150	BANAMEX	CIA. CORRIENTE/23
XXX9994	HSBC	FISM/22
XXX0000	HSBC	FORTAMUN/22
XXX0281	HSBC	APOYO ESTATAL/22
XXX4612	HSBC	FORTAMUN/22_2DA.
XXX4604	HSBC	FISM/22_2DA.
XXX4035	HSBC	FISE 2022
XXX4562	HSBC	GASTO CORRIENTE/22
XXX4570	HSBC	NÓMINA/2022
XXX6309	BANCOMER	CULTURA DEL AGUA MPAL./23
XXX6333	BANCOMER	CULTURA DEL AGUA E005 FED./23
XXX1123	BANCOMER	PROGRAMA PRODDER 23/MPAL.
XXX1166	BANCOMER	PROGRAMA PRODDER 23/FED.
XXX1590	HSBC	FIESTAS TRADICIONALES/22



Tipo de contribución	Monto Pendiente de cobro y por Recuperar	Ejercicio	Monto sujeto a juicio	Antigüedad	Factibilidad de cobro
----------------------	--	-----------	-----------------------	------------	-----------------------

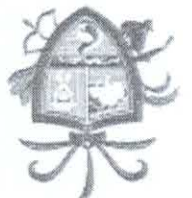
Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar:

Cuenta	2024	TOTAL:	\$ 53,984,372.94
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00		
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	47,088,384.01		
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00		
Préstamos otorgados a corto plazo	0.00		
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00		
Anticipo a proveedores a corto plazo	224,951.14		
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	6,671,037.79		

2. El saldo de estas cuentas al 30 de Septiembre de 2024, se integra como sigue:

**Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios**

PRODDER 2024	HSBC	XXX4415
CULT. DEL AGUA 24/FEDERAL	HSBC	XXX7647
CULT. DEL AGUA 24/MPAL.	HSBC	XXX7712
FORTAMUN/24	HSBC	XXX7696
FISM/24	HSBC	XXX7704
APOYO ESTATAL/24	HSBC	XXX1871
CONAFOR/23	HSBC	XXX1889
FORTAMUN/23	HSBC	XXX7720
FISM/23	HSBC	XXX3269
NOMINA/23	HSBC	XXX6185
PARTICIPACIONES FED./23	HSBC	XXX6359
COMPENSACIÓN AMBIENTAL/23	HSBC	XXX8470
COMPENSACIÓN AMBIENTAL	HSBC	XXX8504
BANORAS/FISM/22	HSBC	XXX2602



Como consecuencia de lo señalado anteriormente, las cuentas incluidas en el rubro "2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes" no incluyen saldos por montos de contribuciones pendientes por cobrar o recuperar, ni montos sujetos a juicio. Por lo tanto, en el rubro "2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes" **no existen montos a desglosar** por concepto de contribuciones pendientes de cobro. Por lo cual, la nota de desglose presenta ceros en los saldos.

Cabe mencionar que en el concepto de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo incluye la participación a las H. Juntas, Comisarias y Agencias Municipales, las cuales al momento de comprobar se irán descontando los saldos.

INGRESOS		
DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:	
		Contribuciones
		Impuestos
		Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		Contribuciones de Mejoras
		Derechos
		Percepción del recurso.
		Percepción del recurso.
		Percepción del recurso.
		Percepción del recurso.

**ANEXO I**  
**CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO**

El registro de los ingresos por los diversos conceptos de contribuciones, se efectúa con base en lo establecido en el acuerdo de CONAC denominado "Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", en el cual se establece que los Impuestos y Derechos se registran al momento de la "Percepción del recurso". Es decir, no se registra en el momento en que el Municipio tiene derechos al cobro y se genera el adeudo correspondiente, sino que se registra el momento en que se "Perceben los recursos".

Descripción	2018 a 2024	2018 a 2024	SI	SI
Cuentas por cobrar	0.00	0.00	0	SI
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00	0	SI



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

8. El saldo de estas cuentas al 30 de Septiembre de 2024, se integra como sigue:

**Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

7. Debido a la no aplicabilidad, No hay información sobre inversiones financieras.

6. (NO APLICA). EL H. Ayuntamiento de Champotón no cuenta con Inversiones Financieras y fideicomisos de los que se pueda informar.

**Inversiones financieras (NO APLICA)**

conforme se van pagando.

5. En el caso de la Cuenta de almacén tiene un importe de \$ 2,849,867.04, (Son: dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y siete pesos 04/100 M.N.). Estos son de proveedores que no se pueden registrar en el módulo de compras, debido a que son apoyos a diversos sectores y que pertenecen al capítulo 4000, los cuales se va cancelando

**Almacenes**

Con base en la información, no existe método de valuación aplicable

4. (NO APLICA). EL H. Ayuntamiento de Champotón es un ente público que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Bienes disponibles para su transformación o consumo inventarios (NO APLICA)**

3. Se considera la información del cuadro anterior como derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.

CONCEPTO	2024	2023
Anticipo de sueldos	30,000.00	0.00
Gastos por comprobar	2,168,304.68	2,648,113.00
Diversos	5,853,694.92	5,837,248.12
Terceros (Juntas, comisarías y agencias)	39,036,384.41	40,122,721.54
Total	47,088,384.01	48,608,082.66

*[Handwritten signatures in blue ink]*



III)

**Activos Intangibles:** El importe de los activos intangibles al 30 de Septiembre de 2024 es de \$ 953,720.00

Cuenta	2024	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 11'183,204.56	\$ 0.00	\$ 189,361.86	Línea Directa
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	989,425.27	0.00	-661,162.82	Línea Directa
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	649,356.26	0.00	-537,998.06	Línea Directa
Vehículos y Equipo de Transporte	41'953,610.60	0.00	-23'253,901.93	Línea Directa
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18'891,886.05	0.00	-7'245,414.75	Línea Directa
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 73'667,482.74</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ -31'509,115.70</b>	

> **Bienes Muebles**

Cuenta	2024
Terrenos	\$ 834,188,134.44
Viviendas	0.00
Edificios no habitacionales	132,598,892.90
Infraestructura	10'636,969.90
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	103'037,231.46
Construcciones en proceso en bienes propios	2'987,885.45
Otros bienes inmuebles	0.00
<b>Total:</b>	<b>\$1'083,449,114.15</b>

> **Bienes Inmuebles**



CUENTA	2024	Vencimiento
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 2,297,856.71	4 meses
Proveedores por pagar a corto plazo	15,166,189.50	30 Dias
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	7,268,826.56	30 Dias
Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	-150,000.00	30 Dias
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	123,542.88	30 Dias
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0.00	30 Dias
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	23,344,623.75	30 Dias
Otras cuentas por pagar a corto plazo	583,470.46	30 Dias

El saldo de estas cuentas al 30 de Septiembre de 2024, se integra como sigue:

1. Cuentas y documentos por pagar:

Pasivo Circulante

PASIVO

- IV) (NO APLICA). El Municipio no genera estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
- Otros activos
- V) Otros activos (NO APLICA). El Municipio no genera movimientos en la cuenta de Otros activos.

**Estimaciones y deterioros (NO APLICA)**

Cuenta	2024	Amortización del Ejercicio	Amortización Acumulada	Método de Amortización
Software	\$ 953,720.00	\$ 0.00	\$ 0.00	Línea Directa 33.3%
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 953,720.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	



*[Handwritten signatures in blue ink]*

		<b>Total:</b>	<b>\$ 12'180,719.60</b>
		Provisión para demandas y juicios a largo plazo	\$ 12'180,719.60
		<b>CUENTA</b>	
<b>Vencimiento</b>	<b>2024</b>		
		4. Provisiones a largo plazo	

**Provisiones**

3. **(NO APLICA).** El Municipio no genera cobros anticipados sobre bienes o servicios que aún no se ha prestado.

**Pasivos Diferidos**

2. **(NO APLICA).** El Municipio no cuenta con recursos localizados en Fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Es importante señalar que, la Tesorería del H. Ayuntamiento de Champotón, está llevando a cabo las medidas necesarias para reducir los créditos comerciales, así como la implementación de estrategias e incentivos de recaudación de las contribuciones municipales, para que de esta forma se cuente con los recursos necesarios para hacer frente a dichas obligaciones. Así mismo se informa que en el caso de Servicios personales por pagar a corto plazo, es el devengado por pago de aguinaldo que serán cubiertos en el mes de diciembre.

<b>Porción a corto plazo de la Deuda Pública a largo plazo</b>	<b>\$ 2,122,790.90</b>
<b>Porción a corto plazo de la Deuda Pública Interna</b>	<b>\$ 2,122,790.90</b>

		<b>Total:</b>	<b>\$ 49'066,637.99</b>
		Documentos con contratistas por obras públicas a corto plazo	202,249.95
30 Días	229,878.18	Otros documentos por pagar a corto plazo	229,878.18
30 Días			



Donaciones de capital	\$ 0.00
Aportaciones	\$ 0.00
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>

1. Modificaciones al patrimonio contribuido:

El saldo de estas cuentas al 30 de Septiembre de 2024, se integra como sigue:

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Pasivo no Circulante	
Deuda pública a largo plazo	
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	
<b>Total:</b>	<b>-\$ 2,122,790.90</b>
Cuenta	
2024	Vencimiento
-\$ 2,122,790.90	
Otros pasivos circulantes	
<b>Total:</b>	<b>\$ 15,692,617.75</b>
Cuenta	
2024	
\$ 15,692,617.75	

El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre de 2024, se integra como sigue:

Otros pasivos

5. Otros pasivos circulantes

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro.



Concepto	2024	2023
Efectivo	-790,227.94	-800,227.94
Bancos/Tesorería	54,740,841.87	22,510,279.65
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	16,200.00	16,200.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 53,966,813.93</b>	<b>\$ 21,726,251.71</b>

el siguiente cuadro:

1. El análisis de los saldos en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se muestra en

Efectivo y Equivalentes

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2023	Disminuciones	Aumentos	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 47,400,297		79,660,459	\$ 127,060,756
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 1,120,545,861	1,072,788,512		-\$ 47,757,349
Revalúos	0			0
Reservas	0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 107,082,882		4,287,360	\$ 4,287,360
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO FINAL</b>	<b>\$ 1,062,313,276</b>			<b>\$ 1,145,904,043</b>

Patrimonio Generado Neto de \$ 1,145,904,043

Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado. Las Variaciones a la Hacienda Pública / Patrimonio Generado ocurridas al cierre del periodo que se informa, derivan exclusivamente del traspaso neto al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores por -\$ 47,757,349; así mismo, por la determinación de Resultados del Ejercicio al 30 de Septiembre de 2024 por \$ 127,060,756; Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$ 4,287,360; y Hacienda Pública /

2. Modificaciones al patrimonio generado:



3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), de acuerdo a lo siguiente:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		Concepto	2024	2023
		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 56,497,958.08	\$ 125,724,543.47
		Terrenos		
		Viviendas		
		Edificios no Habitacionales		
		Infraestructura		
		Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
		Construcciones en proceso en bienes propios		
		Otros Bienes Inmuebles		
		<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$ 8,847,488.12</b>	<b>\$ 11,121,869.74</b>
		Mobiliario y Equipo de Administración		
		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
		Vehículos y Equipo de Transporte		
		Equipo de Defensa y Seguridad		
		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
		Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
		Activos Biológicos		
		<b>Otras Inversiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
		<b>Total</b>	<b>-\$ 65,345,446.20</b>	<b>\$ 136,846,413.21</b>

2. Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

*(Handwritten signatures and initials)*



<b>Municipio de Champotón</b> <b>CAMPECHE</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2024</b> (cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 413,549,547.25
2. Más Ingresos Contables No presupuestarios	\$ 379,242.70
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00

Conciliación de Ingresos

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	20XN	20XN-1
Resultados del Ejercicio	127,060,756	47,400,297
Ahorro/Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones	0	0
Incremento en revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Otros Ingresos y Beneficios No de Operación	0	0
Inversión Pública	18,074,722	99,419,114
Capitalizable		
Otras Aplicaciones de Operación	(42,058,148)	(26,082,862)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	114,811,876	129,485,994



<b>Municipio de Champotón</b> <b>CAMPECHE</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2024</b> <b>(cifras en pesos)</b>	
<b>1-Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 350,620,648.25</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$110,969,264.65</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,807,694.20
2.2 Materiales y Suministros	20,548,571.25
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	577,454.80
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	5,129,563.96
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,183,144.16
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	61,271,366.51
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	318,123.43
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00

Conciliación de Egresos

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$0.00</b>
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	379,242.70	
2.6 Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0.00	
<b>3.1 Aprovechamientos Patrimoniales</b>		<b>0.00</b>
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.00	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 413,928,789.95</b>



El Municipio de Champotón no ha llevado a cabo operaciones relativas a Emisión de Obligaciones.

Emisión de Obligaciones

Es importante señalar que la cuenta de Fianzas y Garantías recibidas por deudas a cobrar, representa el importe del rezago en la recaudación de Impuesto Predial y Servicio de Agua Potable.

Se reportan cuentas por cobrar de Impuesto Predial y Servicio de Agua Potable por \$ 84'003,195.

Valores

El H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón tiene al 30 de Septiembre de 2024, un registro en Cuentas de Orden Contable por un importe total de \$ 84'003,195.00 (son: ochenta y cuatro millones tres mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) mismos que se encuentran detallados como a continuación se describe:

1. *Cuentas de Orden Contables*

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

<b>4. Total de Gastos Contables (4= 1 - 2 + 3 )</b>		<b>\$ 286,868,034.18</b>
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios		0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)		24,356,265.45
3.5 Inversión Pública No Capitalizable		18,074,722.30
3.4 Otros Gastos		4,785,662.83
3.3 Disminución de Inventarios		0.00
3.2 Provisiones		0.00
Amortizaciones		0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y		0.00
<b>3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 47,216,650.58</b>
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones Para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	16,072,611.34	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	60,735.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	



Concepto	Importe	% Avance
Presupuesto de Egresos Aprobado	481,641,856.00	100.00

Cuentas de Orden del Presupuesto de Egresos

Concepto	Importe	% Avance
Ley de Ingresos Estimada	481,641,856.00	100.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	68,092,308.75	14.14
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00
Ley de Ingresos Devengada	413,549,547.25	85.86
Ley de Ingresos Recaudada	413,549,547.25	85.86

Cuentas de Orden de la Ley de Ingresos

Los saldos al 30 de Septiembre de 2024, de las cuentas de orden presupuestarias son los siguientes:

2. Cuentas de orden Presupuestarias

Bienes en Concesionados o en Comodato  
El Municipio de Champotón no tiene bajo su custodia bienes concesionados o en comodato.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares  
El municipio de Champotón no ha llevado a cabo operaciones relativas a Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

Lo anterior con base al artículo 26, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 26 de Diciembre de 2023.  
(son: un millón de pesos 00/100 M.N.);

El Municipio de Champotón, tiene considerado un presupuesto anual para operaciones relacionadas con procedimientos contentiosos administrativos, civiles, mercantiles, y laudos por \$ 1'000,000.00

Juicios

Avales y Garantías  
El Municipio de Champotón no ha llevado a cabo operaciones relativas a Avales y Garantías.



*[Handwritten marks]*

C. SOBEIDA ORDAZ ALVARADO  
SÍNDICO DE HACIENDA

*[Handwritten signature]*

LIC. EZEQUEL JIMENEZ OSORIO  
TESORERO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

MTRA. CLAUDETH SARRICOLEA CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

Champotón, Campeche a 30 de Septiembre de 2024

Presupuesto de Egresos por Ejercer	65,270,895.76	13.55
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	-210,491.71	0.05
Aprobado		
Presupuesto de Egresos Comprometido	416,160,468.53	86.40
Presupuesto de Egresos Devengado	350,620,648.25	72.79
Presupuesto de Egresos Ejercido	339,657,874.26	70.52
Presupuesto de Egresos Pagado	339,250,836.34	70.43

